

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0010-2019-BCRP-N

Lima, 25 de marzo de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del State Street para participar en el *Annual Official Institutions Conference*, que se realizará del 7 al 12 de abril de 2019 en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM así como sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 21 de marzo del 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alex Jhonatan Roman Rojas, Especialista en Políticas de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 7 al 12 de abril, en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes		US\$	904,50
Viáticos		US\$	<u>200,00</u>
TOTAL		US\$	1104,50

Artículo 3.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: